SEPUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES

Comunicados y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador Muello núm. 8;

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PAGO ADELANTADO

ANO XIX

Santander 15 de Enero de 1900

Núm. 7

Aguardientes y Licores ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICALO,

En este bien montado Establecimiento a emás de otros licores se fabrican el rico CREMA
DE CURACAO, el aperitivo ANISETE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

COCINA FRANCESA V ESPAÑOLA SER WNERD A MA CARRA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

TELÉFONO NÚM. 209

Plato del dia: Vaca á la borgoña.

HABLANDO CLARO

Creemos fué el concejal señor Gomez quien dio la voz de alerta respecto a los propositos que la compañia ferrocarrilera Santander Bilbao tiene de edificar, no ya apeadero, sino formal estación en plena Darsena; y si al que madruga Dios le ayuda, madrugar debe el Ayuntamiento para que no podamos decir el dia de mañana, cuando la Compañia haya realizado sus deseos, que el Municipio santanderino hubo de quedarse à última hora compuesto y sin novia.

El acuerdo del Ayuntamiento de recabar del Estado la cesión de la Daisena, tardio y todo como és, puede aun dar positivos resultados, y el mas practico, el de poderse imponer à la compañía haciendo valer derechos en favor de Santander.

Repitese con demasiada frecuencia la fabula El caballo y la ardilla, de Iriarte, en Santander; tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas como los concejales dieron hace medio año, pese a la excelente buena voluntad de los que las deron, maldito el resultado que han dado; los prejuicios del señor Horga, la mania del veto han dado el resultado que era de esperar; el de un indefinido aplazamiento que ha permitido a la Compañía trabajar en silencio para conseguir precisamente lo que aquella comisión queria evitar con sus idas y venidas,

Hubiera asentido el señor Horga á lo acordado entre la Compañía y la Comision concejil, y acaso hoy hubiera desaparecido de la Darsena el pegote estacionario; pero el señor Horga, entendiendo de un modo demasiado exclusivista el papel de Alcalde, no ha dado un paso que conduzca a una solución definitiva, y el statu que continúa... y

ción definitiva, y el statu que continúa... y continuara a aso hasta que el mejor dia—para la Compañía, el peor para Santander—se venga encima una real orden, si no un real decreto, afirmando y confirmando los derechos de la Compañía â edificar la esta-

cion en plena Darsena.

Y a liebre ida palos en la cama; y vendran las sesiones bo. rascosas, y las recriminaciones inútiles, y las lamentaciones tardias.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y más vale tarde que nunca; pero si el Ayuntamiento ha acordado la peticion a que hemos hecho referencia, debe no dejarla de la mano; no consentir que la Alcaldia por apatia ó por otras causas, dé largas al asunto, deje de ejecutar el acuerdo, dando asi tiempara que lieguen los perros y se caigue la Compañia con el santo y la limosna,

Si para trabajar en favor de Santander no sirven nuestros representantes en Cortes, confesamos ingénuamente que no sabemos para qué sirven.

A estos es a quienes el Ayuntamiento debe encargar el asunto, à estos y al representante del Municipio en Madriu; puesto que lo que aquellos señores no consigan,

dificilmente ha de conseguirlo una comisión que habra de limitarse a visitar à los ministros y a exponerles el caso; y ademas no va la comisión à instalarse definitivamente en la Córte hasta conseguir la realización de

Pruebas tiene dadas de actividad y amor á la tierruca el representante del Municipio en Madrid; y encomendar a él el asunto con la recomendación de que no deje en paz a diputados ni senadores, sobre ahorrar al Municipio los cuartos que habra de costar el viaje de los comisionados y su estancia en la coronada villa, evitará molestias á los munícipes y acaso desaires.

Pero entretanto el señor Horga debe cumplir con su obligación, que entendemos es proceder à conferenciar nuevamente con la directiva de la Compañia, para saber de hecho y de una manera concreta, cual es su verdadero pensamiento respecto al asunto, y si se halla dispuesta à mantener cuanto dijo en las conferencias realizadas con la comisión presidida por el señor Piñal.

Y si la Compañia no ha variado de pensamiento, procédase desde luego a la traslación al Machichaco de esa estación que debe des parecer de la darsena por antiestética y por perjudicial.

De esta manera podrian evitarse nuevas idas y venidas, y reconocer la utilidad de las pasadas, pese al espíritu de contradicción que en aquel entonces despachaba en su farmacia el señor Horga

El agradecimiento

Sin ser parientes, aun sin ser paisanos, merced a servicios prestados, a beneficios hechos, pueden establecerse determinadas relaciones entre dos personas, puesto que la justicia ordena devolver lo recibido, y cuando no se puede saldar definitivamente la deuda debe el hombre monstrarse reconocido en tanto aguarda la ocasión de saldarla.

Es el reconocimiento, el agradecimiento, un deber cuyo cumplimiento, si trabajoso para el amor propio, e una satisfacción para las almas nobles, para las cuales es el agradecimiento la piedra de toque.

Los corazones mezquinos y vanos no pueden soportarlo, puesto que el orgullo se humilla con el beneficio y el egoismo tiene miedo a la restitución del recibido, acaso por ser incipaz de hacerlos.

Existen en el mundo muchos ingratos; desgraciadamente es cierto; piden do buena gana, reciben el don con alegria, con verdadera efusion pero no quisieran tener que devolver ¡Triste privilegio del yo, que en este como en muchas otras cosas no deja de aparecer!

La ingratitud es uno de esos vicios que sublevan la conciencia; sobre todo, cuando se és objeto de él sobreviene una reacción más ó menos violenta de quejas y de indignación.

Al sentimiento de la justicia ofendida se une siempre el de el amor propio irritado, y entonces se corre el riesgo de satisfacer la propia vanidau en la creencia de que se venga la equidad. Mas seguro, mas noble es soportar en silencio la ingratitud.

Ademas de la devolución del servició prestado, con lo que se realiza el saldo de la deuda, y lo cual és la parte obligatoria del agradecimiento, existe un sentimiento de benevolencia y de respeto hacia el bienhechor que nos liga a él por medio del corazón, como la obligación moral por la conciencia.

Para las almas delicadas, es una necesidad la expresion de este sentimiento.

No basta a su delicadeza devolver lo que se les ha dado, esto no pasa para ellas de ser una especie de cambio; hostígalas el afan de reconocer por medio de afectuosas demostraciones, por medio de testimonios de adhesión, lo que se ha hecho por ellas.

El bienhechor comparado con el obligado tiene un doble mérito, el de la iniciativa; ha querido ser el prime o, y esta atención de la amistad ó del cariño que jamas puede pagarse debe ser compensada con el agradecimiento de aquel que ha recivido el beneficio.

Cuando este es desconocido ó pagado con ingratitud, el obligado !lega a ser casa siem-pre enemigo del bienhechor.

Parece como que el bien recibido envenena su coraózn, como si fuera rayo solar fecundando una planta venenosa.

El ingrato no puede soportar la presencia ni aun el recuerdo de aquel a quien debe el beneficio, puesto que en él encuentra un motivo de humillación que irrita su orgullo, ó una acusación que atormenta su conciencia.

Si solo se hiciese bien à los hombres en presencia de su agradec miento pronto dejaria de hacérseles por lo olvidadizos ó ingratos que les hace el natural egoismo.

Existe grandeza de alma en no hacer valer los servicios prestados ó cuando menos en no exijir su paga; pero preciso es contesar que tal virtud es sumamente rara, y aun aquellos que son capaces de ella, se arrepienten de practicarla cuando ven que la ingratitud se repite y que son descenocidas ó calumniadas sus buesas intenciones.

Es preciso, necesario, á las almas generosas otro motivo que su propia gloria para hacer el blen; el que nos dice el Evangelio y Jesús puso en practica en vida y en muerte.

La Caridad que nace de la relación de alma humana con el principio de la vida, e s la profunda é imperecedera raiz de la beneficencia.

Hace el bien como Dios, porque ama co mo él sin esperar reciprecidad y sin medida porque no obra para el hombre, ser ignorante ó apasionado, sino par ante aquel

que sabe todo y da a cada cual su recompensa.

Ella es tambien la sola reconocida porque esto mas afecta de la intención del beneficio que de su utilidad, y en un caso, como en otro, sea para hacer el bien, sea para mostrarse reconocida, henchida por el espíritu de Dios, es voluntario instrumento de su bondad y de su amor.

Un vulgar refran castellano dice, y dice bien, que el que no es agradecido no es bien nacido; pero para tener derecho al agradecimiento es preciso que el dón sea expontaneo, ó cuando menos sea concedido con inmejorable buena voluntad; que el dón supere al servicio prestado; al trabajo hecho; que no puede tener derecho al agradecimiento el que no hace sino mal pagar los servicios, cobrarse lo que da ó echar en cara a diario lo que otorga.

AL MUNICIPIO

Dificilmente alcanza el ahito à saber que és hamore y cuando esta provoca conflictos no falta alguno de la clase que asegura devora a la plebe el grosero materialismo, la sed de goces materiales.

Hay tambien quienes sabiendo... de oidas que el hambre existe, mirando las cosas à través de rosâceos espejuelos, dan en creer que eso del hambre es un infundio ideado para dar quehacer y preocupaciones al municipio, y niegan rotundamente que el hambre existe en Santander, sin que de su opinion las apeen los mendigos que comienzan a dar muestras de vida exhibiendo por esas calles su miseria, la multitud de descalzos niños quedan en demandar limosna... sin duda para satisfacer esa sed de goces materiales de que los ahitos hablan.

Hablose de las cocinas economicas y de su conveniencia expusiéronse teorias benefacto: as en relacion con la asistencia médica; pero después de hablar de estas cosas, y de entonar ditirambicas estrofas en favor del pobre hicieron los actores mutis por el foro y al ver esto no ha faliado quien sotto voce naya entonado el cantar del vizcaino:

"Pérdis que en el campo cantas, y en el monte vida tienes, viene cazador y matas... ¡mas te valia estar duermes!,

Que es lo que debieran haber hecho los municipes; porque si la miseria no existe ni el hambre apremia la santo de qué poner sobre el tapete la cuestion de socorros a los pobresir Y si realmente existe miseria y hay hambrientos, ¿por qué no llevar à la

prâctica idea que habia de dar por resultante mitigar el hambre del famélico?

Si, en Santander hay hambre y hay hambrientos; y esto lo prueba el que la mendicidad torna a sacar la cabeza y menudean las raterías.

Aun en pleno boulevard mendigan niños à los que la vergüenza de los padres, hostigados por la necesidad, echa à la calle para que se busquen el pan que aquellos no pueden darles; en las bohardillas, en inverosimiles zaquizamies se ajitan familias enteras sin trabajo; seguros estamos de que pasan de un millar los obreros sin ocupación. Los empeños menudean; muchos de ellos insignificantes, como lo prueba el nobilísimo acto del señor Gonzalez Rothwos al donar alzada cantidad al Monte de Piedad pera desempeño de lotes de dos pesetas, y no se va a empeñar valor de ocho reales sino para asegurar la comida de un día.

Se hace preciso que el Ayuntamiento determine algo que conduzca à evitar escenas como las presenciadas el pasado invierno entre guardias y mendigos la perrera no es una razón, el castigo podrá; corregir al delincuente, pero no dá la hartura al hambriento.

Tengan en cuenta que sobre Santander ha caido una masa de aluvión formada en primer término por repatriados que aqui se quedaron porque no tenian adonde ir; y si todo cuanto decimos no satisface a nuestros ediles, véase las planas de los periódicos donde no pasa dia sin que se llame la atención de las personas caritativas hacia séres que gimen en la miseria y a los que acosa el hambre, que no por gusto se mendiga.

Estudie y escoja el Ayuntamiento un medio que evite mayores males; pero no solo fije su atención en la calle, fíjela en infectas bohardillas tambien, en estrechos cabretes, en húme as bo legas.

Deber suyo es resolver este problema que todos los inviernos se presenta: piense en que el hambre cosa es que ni admite espera, ni consiente cobardes.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LI

Cuando niño rasco pacientemente detras de un mostradór los sabañones, y a fuerza de constancia y privaciones logró trocarse en amo el dependiente.

Hoy es en el comercio independiente y cuenta en las astúricas regiones con buenas comerciales relaciones que le permiten hoy marchar de frente.

Es uno de los muchos hombres vivos que ven en la pereza la enemiga, y nu ca para holgar hallan motivos.

Ademas de hablar bien, si se le obliga, le cuenta entre sus hombres mas activos la Junta directiva de la Liga.

El Chico de la Ventera.

Sección de noticias

En plena acera del Muelle, enfrente casi de la casa del señor Toning, falta una baldosa, que acaso distraidamente se habra llevado cualquier individuo poco escrupuloso.

De noche, tal falta constituye un peligro para el transcunte.

Esperamos que el Ayuntamiento remedie una falta que hace dias hemos notado.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugia expedido a favor de don Francisco Barreda y Ferrer de la Véga.

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que a la vez sean admitido en todos los cuerpos y secciones armadas del Ejército cuantos excedentes lo soliciten y reunan las condiciones legales, exigiéndoles la documentación que determina el reglamento dictado para

la ejecucion de la ley le reclutamiento.

También se dispone que si al presentarse los voluntarios en los cuerpos tuvieran estos

el completo de la fuerza reglamentaria para haberes, los jefes de dichas unidades solicitarán de las autoridades militares de que dependan los pases correspondientes a igual número de individuos con instrucción militar que deseen marchar à sus casas con licencia ilimitada, los cuales seran llamados á filas cuando lo demanden las necesidades del servicio.

Hemos recibido el segundo número de El Eco montañés, de Madrid, que publica el siguiente sumario:

La cirujía española (conclusion), 11r. Gutierrez. — Esbozo. — Mezclilla. —; Avantel.
Honorio Torcida. — Noticias. — Carta de
Barcelona.—Mamorias patrias, Pachin Gonzalez. — Bibliografia.—Nota montañesa. —
Banco de España.

Escriben de Hendaya que durante los dos últimos dias han pasado por aquel término numerosas aves, procedentes del Norte.

Compactas bandas de patos, pardales y aves frías dirigian su vuelo a las montañas cantábricas.

Este paso de aves indica para muy pronto grandes frios

Entre las notarias vacantes en el territorio de Burgos, cuyas oposiciones anunciara en breve la *Gaceta*, se encuentra Santande.

La Comisión provincial ha acordado aprobar las cuentas de suminístros à los establecimientos de Beneficencia, correspondientes al mes de Diciembre último presentadas por los contratistas señores Salazar, Cubero, Verduqui, Ortiz Gonzalez (don Silvestie y don Santiago) Ruiz y San Juan.

Segun ha comunicado al Gobierno nuestro representante en Buenos Aires, las Camaras argentinas han aprobado la nueva ley de Aduanas, en las que no se consignan los recargos que antes pesaban sobre los productos españoles, ni se impone reducción en la escala alcohólica.

Por renuncia del Licdo don Julian Ortiz Azuela, ha sido nombrado Arcipreste de Santillana don Pedro C. Herrera y Estrada, cura parroco de Torres.

Tambien lo ha sido del de Torrelavega, el Dr. D. Ceferino Calderón cura propio de esta parroquia y que hasta ahora era Teniente-Arcipreste.

La comisión provincial ha acordado aprobar una cuenta de material del correccional de Torrelavega, del mes de diciembre último; aprobar otra de don Pablo Mirones, por reparaciones en las puertas del teatro, é informar en el expediente de expropiación forzosa para la mina Blanca, solicitada por don Amadeo Courbón, en el ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Hállase vacante la plaza de perito arqueador suplente, de esta provincia. Los que reunan los requisitos prevenidos pueden presentar en esta Comandancia las instancias debidamente documentadas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y los del impuesto de consumos, las matrículas de la contribución industrial y de comercio y los padrones de cédulas personales y de cariuajes de lujo, autorizados para seguir hasta treinta de Junio úl imo deben considerarse en vigor hasta fin de 1900.

Al hacer escala en la Coruña el correo Reina Maria Cristina, se embarcara en él para la Isla de Cuba el Senador por esta provincia don José M.ª Gonzalez Trevilla.

Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Asociados, la construcción de un lavadero público municipal en el terreno que fué adquirido para este objeto en la vía Cornelia, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie nueva subasta de las obras para el día 24 del corriente a las doce de la mañana.

El presupuesto de las obras le componen dos lotes, el 1.°, A. asciende a 49 946 pe e-tas 17 céntimos y segundo, B. á 32.137 pesetas 82 céntimos.

Todos los antecedentes están de manifiesto en el negociado de policía.

En la última Junta celebrada por la Asociación de Maquinistas Navales de Bilbao se acordó que cuando en e lelante fallezca algun asociado satisfagan todos los socios una cuota extr ordinaria de cinco pesetas la cual constituira con la cuota de socorro que concede el Reglamento,—I.000 pesetas—la cantidad de 4000 que percibiran las viudas ó herederos que dejare el fallecido.

Excelente acuerdo que honra los previsores y humanitarios sentimientos de la indicada asociación.

Durante el mes de Diciembre último se han repartido por la sociedad Amigos de los Pobres 4 430 raciones.

Durante el año 1899 repartió 58.390.

He aquí el estado del movimiento de acogidos ocurridos en los establecimientos de Beneficencia de esta población durante el mes último:

En la Casa de Caridad el rúmero total de acogidos ascendió a 362, quedando asilados al entrar el mes de enero 353.

En la Casa de Expositos el total de acogidos al empezar el mes es el de 506 y el de asilados es, al concluir, el de 273.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 2268 sacos de harina, 765 000 kilos de petroleo en tanques y 1500 cajas a Gijón y Coruña por vapor Gallo.

En igual periodo, y por la via marítima se recibieron, 200 sacos de alubias; 1442 tabales de sardina prensada; 50 sacos de garbanzos; 69 cascos de aguardiente; 220 sacos de azucar; 271 cajas de jabón; 98 sacos de cacao; 25 Locoyes de aceite; 75 sacos de café y 119 de arroz.

El que prueba una vez las PASTILLAS MORELLO, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia: Hontañón y principales.

Ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo se celebró el 4 del actual la vista del pleito que sostienen el Ayuntamiento de Santander y don Pedro del Río, sobre 16.000 pesetas que este satisfizo por arbitrios de cóches fúnebres.

El abogado don Manuel Marañón—y los apelativos huelgan—estuvo a la altura de su fama al defender el derecho del Ayuntamiento de esta capital.

Los dias 22, 23 y 24 del actual se celebrará en San Vicente de Toranzo, la acostumbrada feria de ganados en la que como de costumbre no se cohrara arbitrio alguno y se alimentará gratuitamente al ganado forastero.

La apología de los vinos viejos de la Casa Pedro Domecq, està hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la mas acreditada, no solo de España, sino de muchas partes de Europa y América. En sus todegas se encierran los vinos mas viejos, mejor cuidados y mas esquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII de la mas alta reputación; pues de eando este monarca el año 1823 visitar las bodegas mas antiguas de Jerez que tuvieran los vinos mejor cuidados y mas esquisitos, por unanime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al jefe de la Casa el cargo de gentil hombre y el derecho de proveer a la real mesa de sus esquisitos vinos, autorizandole à unir las armas reales con la marca de la Casa, privilegio hasta entonces solo disfrutado por las fabricas propiedad de la Real Casa.

Por rea! orden que publica la Gaceta, se manda expedir la licencia absoluta â los individuos del reemplazo de 1887 que, con arreglo â lo dispuesto en el articulo 2.º de la vigente ley de reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

San Martin, más que barrio de ciudad importante como Santander, parece ejido del último villorrio, sin alumbrado, ni vigilancia ni egua.

Bien pudiera procurar el municipio el cumplimiento de los muchos acuerdos tomados por él en favor del mencionado batrio, del cual nos ocuparemos en la extensión que se merece en nuestro próximo número.

El 17 del actual termina el plazo concedido por la Administración de Hacienda á cuantos tengan expedientes de defraudación, respecto de los cuales aún no haya recaído fallo y quieran acogerse á los beneficios que concede el artículo transitorio del real decreto de 14 de Noviembre último, relevandoles de la penalidad correspondiente al Tesoro, si manifiestan su conformidad con los hechos consignados en el acta ó certificación que sirva de base al expediente.

Lo mismo por la tarde que por la noche se vió ayer favorecido el teatro con dos llenos completos.

En la primera se representaron las tres obras con que inauguró sus tareas la Compañía, alcanzando aplausos en La viejecita la señora Cubas, y la señora Matras en La Mari-Fuana.

Por la noche se puso en escena en primer lugar La buena sombra, volviendo a escuchar palmadas la señora Cubas y sus acompañantes señores Martelo, Tojedo y La Santos y particularmente las hermanas Moreno en el baile de las sevillanas, en el tercer cuadro, que hubieron de repetir seis ó siete veces por la insistencia del público.

Siguió à esta la zarzuela en un acto La nieta de su abuelo, obra ligera que da poco de sí y que en la música fué aplaudido un tango cantado con mucha gracia por la señora Matras, por lo que tuvo que repetirle.

Y terminó la flesta con la antigua y preciosa zarzuela *El grumete*, en la que la
señora Cubas volvio a escuchar nutridisimos aplausos en los bonitos números de *El*grumete que representaba, cantando tambien con mucho gusto su parte la señorita
Mendez, que también escuchó aplausos, asi
como el señor Martelo.

Los demaz que tomaron parte en la bra no descompusieron el cuadro que r presentaban.

Esta noche, función por secciones, se verificara en la primera el estreno de la tan aplaudida zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, que tanto ha gustado en los teatros donde se ha representado, titulada Gigantes y cabezudos.

La letra es del señor don Miguel Echegaray y la música del maestro Caballero, y esto es suficiente garantia para predecir que la obra gustara mucho en Santander.

Ademas la empresa, con el fin de presentar la obra con toda propiedad, ha construido un magnifico decora lo y un sorprendente atrezzo, pertenecinte el primero al notable escenógrafo señor D'Almonte que presentará tres preciosas decoraciones; una gran colección de faroles y una comparsa de gigantes y cabezudos, hechos por don Bartomé Domingo, el mismo que hizo los auténticos de Zaragoza.

Esta obra se representará tambien en la tercera sección, y en el intermedio ó segunda da sección se pandra en escena por segunda vez La nieta de su abuelo.

La orden del dia para la sesión que habra de celebrar esta tarde el Ayuntamiento es la siguiente:

Sobre la mesa.—Don Antonio de Maza rrasa; alineaciones para construir en las calles de Hernan Cortés y Martillo.

Nombramiento de comisión especial para tratar de recabar los terrenos sobrantes en el relleno de la Darsena.

Hacienda.—Informe en la moción de la Alcaldia sobre pago de las obras a cargo del empréstito.

Socorro à la viuda de don Juan Alvear. Subvención à la Junta de Agricultura para Exposición de ganados.

Obras.—Don Ramiro Perez, una sepultura a perpetuidad.

Don Eduardo Ruiz: para cerrar un terreno en el barrio de San Martin.

Doña Eufrasia Isla: instalar un mirador en la casa n.º 3 en la Plaza de la Media Luna. Don Narciso Cueva; cerramiento de una

finca en Perines.

Cuentas de la semana.

Policia. — Capotes y polamas para el carretero y celador de la estufa.

Anuncio de una vacante de barrendero. Instalación de tres faroles en Calzadas Altas.

Desestimar la instancia de los comerciantes en alcohol. Que el químico y veedor den cuenta men-

bon Esteban Carrillo, prórroga de una sepultura en arrendamiento.

Los números de IRIS correspondientes à este año que hemos tenido el gusto de recibir realizan el ideal de lo que debe ser una

publicación en colores, pudiendo asegurarse que ninguna revista sobrepuja en ello a la que decimos, a pesar de ser la public ción más económica en su clase. Uno de los plieglos esta destinado a la magnifica edición de Robinson Crusoe, ilustrada por Paget, la mejor conoci la hasta ahora.

Está vacante la plaza de maestro mayor de bahia del puerto de Laredo.

Advertimos à los que piensan concurrir con sus productos à la Exposición Universal de Paris, que esta quedara abierta fijamente el dia 15 de Abril.

La vispera de ese dia deberán estar terminados todos los trabajos de instalación y adorno. Pasado ese dia no se consentira realizar obra alguna.

A 1.146 asciende el número de expositores españples que concurrira a la Exposición Universal de París que ha de celebrarse en el actual año.

Durante los diez últimos años, el Banco de España ha repartido los dividendos que se expresson a continuación:

20 por 100 en 1890, 1891 y 1892,

22 por 100 en 1893

20 por 100 en 1894.

19 por 100 en 1895.

22 por 100 en 1896. 24 por 100 en 1897 y 1898.

25 por 100 en 1899.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Arredondo, dotada con el haber de 750 pesetas anuales por la asistencia de cincuenta familias pobres.

Las solicitudes deberan presentarse en la Alcaldia de dicho Ayuntamiento en el término de 30 dias a contar de su publicación en el Boletin Oficial.

La Junta provincial de instrucción pública anuncia la provisión por concurso de varias escuelas, entre las que se encuentran las elementales de niños de Oreña, Los Corrales, Villaverde, Los Carabeos y Vega de Liebana, las elementales de niñas de Colsa, Hinejeda, Quintana de Soba y varias mixtas.

Publica La Ultima Moda en el número 628 (14 de Enero) nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado, y una hoja de dibujos para bordar.

Precio de cada número: Iª ó 2ª edición, 25 céntimos; completa 40, trimestre I.ª o 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha



Juana Beauclair

expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con
título Real por la Facultad de Medicina de
Barcelona:

Certifico: Que he

tenido ocasión de ensayar en las señoras que
lactan sus hijos, y aun
en las nodrizas, el uso
de la Emulsión
Scott para el mejoramiento de su leche
y, por lo mismo, la
perfecta nutrición del
infante. En todas ocasiones me he felicitado

de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898. — Jeanne Beauclair.

Ronda Universidad, 7, 1.º ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre o nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de higado de bacalao combinado con hipofosfites de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsion Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio à familias que tengan hijos. Durante el periodo del crecimien-to, la Emulsion Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

¿Quieren uste des curarse sin asco, sin acciden e, casi sin saberlo? Pnes tomen el SANDA-LO MIDY. Mas tarde lo haran ustedes tomar a sus am gos puesto que sabran a que atenerse.

La estación de los restriados está ya abierta por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer e-calorrio, las CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, tan faciles de tragar, el resfriado aborta. Son también excelente preventivo contra la grippe y la induenza.

El purgante natural mas popularizado en España, Francia y America, es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total, 1.873.000 botellas.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de so sordera y de zumbidos de oidos por los timp nos Artificiales del Instituto Otopático del doctor Nich Ison, ha remitido á este Instituco la suma de 25. 00 francos, á fir de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Institut, Nicholson, «Longcott,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Despachos telegráficos.

Madrid 14

Los artículos más importantes de la propo sición que el señor Montilla ha presentado en el Congreso referente al libre cultivo del tabaco son tos siguientes.

Art. 3° Queda autorizado en España el libre cultivo del tabaco en todas sus variedades.

Art. 4.º Las comisiones de vigilancia y fiscalización deberan regularizarse por un reglamento hecho de acuerdo entre el Gobierno y la Compania Arrendataria de Tabacos.

Art. 5.º La Compañia, en cumplimiento á la base 12 de la ley de 1887, debera suministrarse de una cantidad de tabaco en España, como lo hace ahora en el extranjerc. Art. 6,° El sobrante del tabaco español podra ser exportado al efecto el Gobierno

designarà los puntos para su embarque. Tan importantisima proposicion la firman los señores Montilla, Canalejas, Suarez Inclan Mellado, Gasset (D. R.) y conde de Re- la dimisión de su cargo.

tamoso.

En el teatro de Calderon, segun telegrama de Valladolid, se ha celebra io la Sesion inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Después de leidos multitud de telegramas de adhesion empezó a hablar el señor Paraiso quien saludó a los asambleistas y dijo: Defenderemos nuestra bandera pese á quien pese y la patria contra los que quieren hundirla.

De los trabajos realizados por la comisión permanente y del fracaso de sus jestiones deduce el orador que ha llegado el momento de las imposiciones.

Demonstraremos, añadió que nuestra acometida sera como la del leon preparado pacientemente para lanzarse sobre su adver-Sario.

El Dr. Vara, representante que és de la

Camara obrera de Savila dice que lo que debe hacerse es costar el miembro enfermo.

El señor Bermejo, representante de los gremios madrileños opina que ya se ha suplicado bastante.

Despues de adherirse el señor Cruz á la Asamblea en nombre de los labradores va-Ilisoletanos pronuncian discursos en favor de las clases productoras para resolver los problemas nacionales los señores Cuellar, de Murcia; Martinez y Muniesa de Madrid y Castro, de Valencia, que excita a salvar los principios caiga el que caiga y cueste lo que cueste.

Finalizó la sesión el señor Paraiso pronunciando breves palatras augurando el triunfo del programa aprobado en la Asamblea de Zaragoza.

Hoy se discutirán las conclusiones.

En Gerona se ha celebrado el meeting organizado por el Fomento Nacional de Barcelona.

En realidad ha carecido de importancia.

Segun ha anunciado el telégrafo el arzobispo de Valladolid visitarà al señor Paraisc.

Es probable que en la sesion que hoy celebre el Congreso, los señores Groizard y Moret traten del asunto que ha motivado la dimision del señor Capriles, gobernador le Badajoz, quien la presente para entenderse directamente con el señor Dato que teleg âficamente le ordenó resolver los expelientes sobre montes de Badajoz y roturación de terrenos.

Dice el Herald que un buque aleman ha desembarcado en Canarias hace pocos dias 18.000 fusiles y diez millones de cartuchos para los insurrectos filipinos y que Aguinaldo ha conseguido unirse a las fuerzas insurrectas del Sur.

Portador del Toison de Oro para el principe heredero de Alemania mañana saldrá para Berlin el señor Duque de Veragua,

Con motivo de las huelgas existentes en Villanueva y Granollers, (Borcelona) los alcaldes de dichos puntos han presentado

En Baza se ha incendiado la fâbrica de licores del señor Sarda, pereciendo entre ; dores que el vapor las llamas dos operarios.

Las pérdidas se calculan en 1.500.000 pesetas.

El duque de Veragua ha comido en Palacio con la Regente.

Segun despacho de Roma el Papa ha recibido hoy al conclave de Cardenales.

En las inmediaciones de Colenso está à punto de librarse una gran batalla, y se cree ha comenzado otra por tres distintos puntos en las orillas del Tugela

No se conocen aun detalles.

peste bubónica, la cual temen se propague 1

por la aglo neración en que vive la pobla-

Es grande la miseria que reina en la provincia de Toledo.

En el meeting socialista celebrado en Valladolid, Pablo Iglesias manifesto que no debe culparse al Gobierno actual de los males que padece la patria, y si à los anteriores y a los capitalistas causantes de la corrupción de los sistemas merced al poder del dinero,

Censuro con dureza a las Cámaras de Comercio.

Una comisión de movilizados de Filipinas ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

Se ha suicidado en Ciudad Real el capitán señor Córdoba.

En Ripoll (Barcelona) y pueblos comarcanos existen mas de 6 000 obreros en la miseria por falta de trabajo.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA AEGGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: ada mite poderés para la a iministración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se solei-

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8-Santander

IIIna y de las más antiguas de ACTIVITA IIII A y de las mas antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas d fincas, se administran con adelanto de sus projuctos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economia.

Informes comerciales, contando con correspon-ales en las capitales de España y extranjero.

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

PATRICIO GOMEZ

Liga de Contribuyentes de Santander

En cumpliimiento de artículo 12 del Reglamento, se convoca à Junta general ordinaria, que tendrá lugar el dia 15 del corriente, a las seis de la tarte, en el domicilio social, Velasco, 11. primero.

La orden del dia incluye: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas. Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes.

Sentander 13 de enero de 1900.-El secretario, Modesto Piñeiro.

LA MUJER

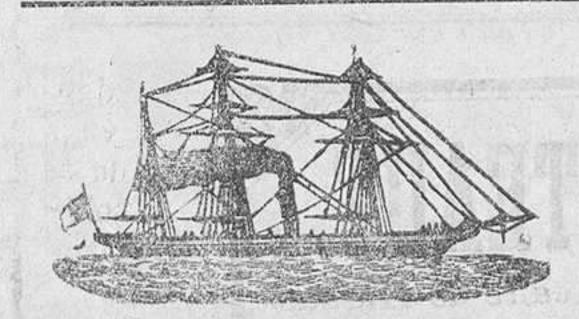
ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantisimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerias.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Servicio mensual

PARA LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

La representación de la Compañia en Santandor pone en conocimiento de los señores carga

saldrá de Cadiz el 25 de Enero (s. i, i.) tomando carga y pasaje para

Fuerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, Campeche, Tabasco J Nueva-Orleans

CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS DESDE SANTANDER

Las peticiones de cabida debecán ser hechas hasta el 15 del actual y la carga estar disponible para embarque en Santander el 15, Los fletes de Santander a Cadiz y de Cadiz HASTA LOS DESTINOS, serán pagaderos en Santander en WONEDA ESPANOLA. Informará en este puerto de cuantos pormenores se pidan

DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAZAGA. Han ocurrido en Manila tres casos de DEMNITY MUTUAL MARINE ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Oficinas, Cal. erón, 13, 1.º-Santander

-141 -

dibujo, copiando todo cuanto veia. A los doce años fué á Madrid, donde estuvo de dependiente en un establecimiento de ultramarinos, regresando no pasados muchos á su pueblo natal por haber enfermado de una pierna, de la que quedó cojo. Por entonces dió rienda suelta á sus aficiones artísticas, reproduciendo toscamente los paisajes de Matamorosa y Reinosa. En vista de esto, su familia le envio de nuevo á Madrid con objeto de que ingresase en la Academia de dibujo: más tarde, en 1873, cursó en un solo año las seis asignaturas de la Escuela de Bellas Artes. En la Exposición nacional de Bellas Artes de 1876 se dió á conocer como pintor de altos vuelos, presentando «La calle de Tetuan de Madrid» y ¿Que pensará? cuyos cuadros, que fueron premiados y adquiridos por el Gobierno figuran en el Museo de Pinturas. Despues pintó numerosos lienzos y tablas, como «Recuerdos del Manzanares» y paisajes de Toledo, Avila, Madrid y Santauder, y últimamente el famoso «Nacimiento del Ebro» y la «Vista general de Reinosa». Declarada la demencia y encerrado en el manicomio del ilustre doctor Ezquerdo, murió desgraciadamente para el arte años antes de dejar al mundo.

-140 -

cargo que ya habia desempeñado con los generales Armero y O'Donnell.

El ilustre historiador y académico don Antonio Maria Fabié ha dedicado una voluminosa obra á la biografia de nuestro insigne paisano.

AND THE PARTY OF T

STREET, BUT THE STREET, BUT THE STREET, BUT THE STREET, STREET SANZ SAUTUOLA (DON MARCELINO)

Persona de gran prestigio, tanto por su posición social como por su ilustración, fué diputado provincial y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia. Descubrió la hermosa cueva de Altamira, en Vespieres, cerca de Santillana del Mar, en la cual se han encontrado pinturas prehistóricas de gran mérito.

SAINZ (CASIMIRO)

Contract the state of the state

Este insigne paisajista, que reunió á la grandeza del genio la del infortunio, nació en Matamorosa el 4 de marzo de 1853. Desde muy niño mostró gran afición hacia al

- 137 -

carrera de comercio, cuando apenas tenia diez y seis años trasladose á Valladolid, donde comenzó á darse á conocer como poeta. Alternando con sus estudios, contabilidad, francés, italiano, dibujo y música, escribió un drama titulado «Fé, Esperanza y Caridad», estrenado con éxito por una sociedad dramática.

Compuso dos poemas, «Santa Teresa de Jesús» el uno, y «La Magdalena», que no

terminó.

En Madrid, adonde pasó de Valladolid algun tiempo después, estuvo encargado de redactar las críticas literarias y teatrales en varios periódicos, publicando en La Voz del Siglo una novela preciosa y una leyenda tituladas «Amor» y «El Esclavo», respectivamente.

En el teatro del Prinsipe extrenó con gran éxito la zarzuela «El bardo de la Montaña», y dejó inéditos tres dramas: «Elena», «Las apariciones» y «La Tradición de la aldea».

SERNA (DON FERNANDO DE LA)

Nacido en uno de los pueblos de la antigua Merindad de Trasmiera, estudió la



QUEZARAL DIGESTIVO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de higado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rátritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de higado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastantemente fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardios en andar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUDDELD: FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisepticos

GRAINS

de Santé

du docteur

FRANCE

FRANCE

Paris. Feie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

MA GORRO DE GANTABRIA

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.a - BARCELONA

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

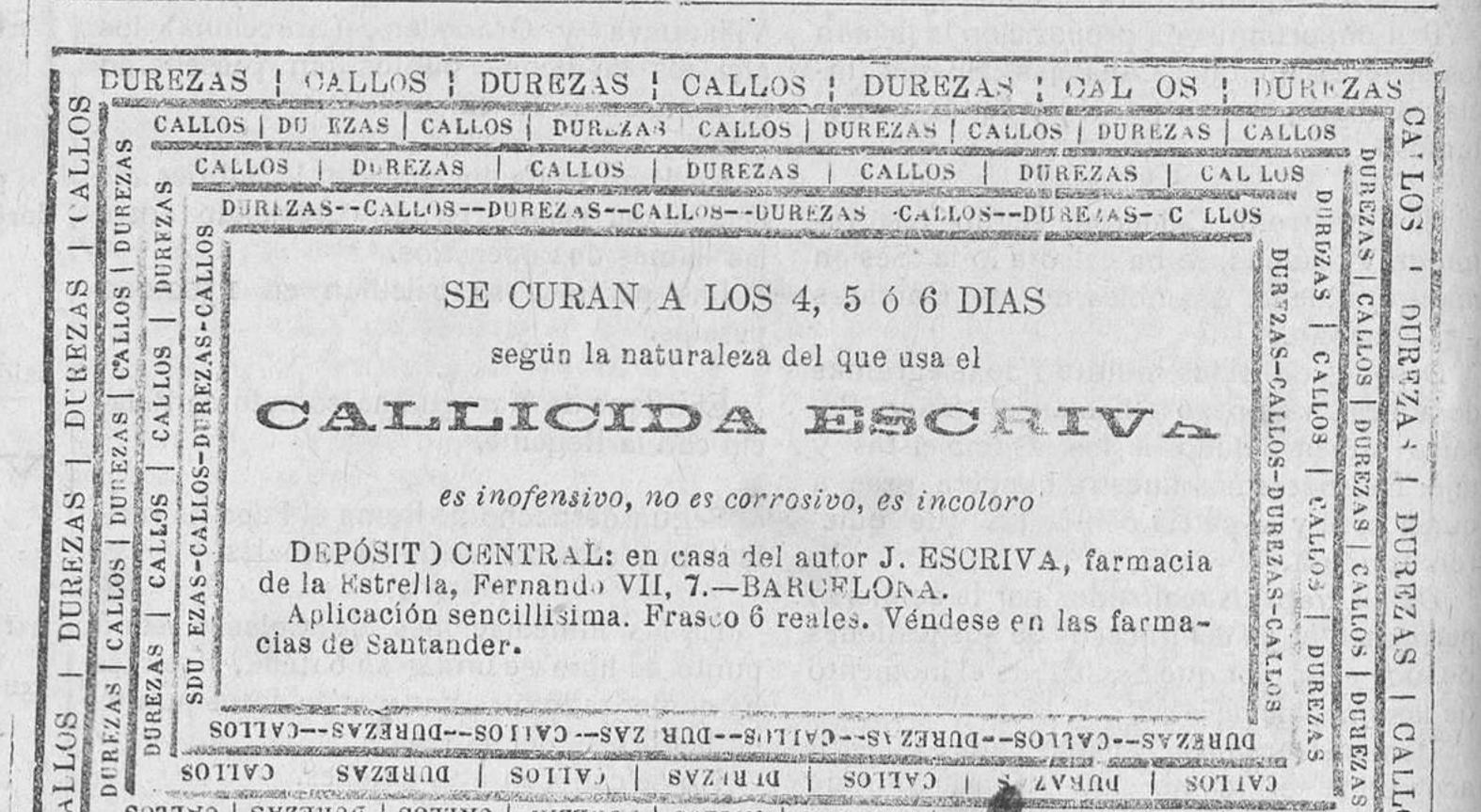
También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Euseñanza.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anemicos, los Convalecientes, los Tisicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, S, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



CALLOS | CUREZAS | (ALLOS | DUUEZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

BEZYS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | PUREZAS

<u>- 138 - </u>

carrera de ingenieros. Célebre viajero, visitó el Oriente, todo América, Filipinas, Japón y otros paises, dejando sus impresiones en varias obras y escritos notables.

SERNA (DON HERMÓGENES DE LA)

Nacido en Santander y muerto en Paris, su nombre se encuentra escrito en letras de oro en el salón de sesiones del Ayuntamiento de su ciudad natal. Fundó en 1860 una obra pia con el capital de 100.000 pesetas, para crear con su renta dotes sorteables todos los años entre los expósitos de la Inclusa provincial, de 15 á 30 años de edad las hembras y de 22 á 35 los varones. Dispuso que á los agraciados se les hiciese la entrega en el momento que contrajeran matrimonio; los que se casasen despues de haber cumplido las edades citadas, perderán su derecho.

SANUDO (DON PRUDENCIO)

Don Prudencio Sañudo y Fernandez Padilla, nació en Santander, de distinguida

— 139 —

familia, y murió en Londres el 20 de diciembre de 1881. Terminada lo carrera de Derecho en 1860, se inició como político en La Discusión, de cuyo periódico fué colaborador, dirigiéndole don Nicolas Maria del Rivero. Afiliado al partido republicano, fundó el Diario de Santander en 1861, transformado más tarde en Gaceta de Comercio. Contribuyó á formar el Ateneo Mercantil é Industrial de Santander. Trabajó por el triunfo de la revolución del 68, formó parte como secretario de la Junta revolucionaria y fué elegido Alcalde de esta capital. Desempeñó el gobierno civil de León y en 1871 tuvo asiento en el Congreso de los Diputados.

SALAVERRIA (DON PEDRO DE)

Hijo de un humilde carpintero establecido en Santander, que algunos años desqués se trasladó á Búrgos, don Pedro de Salaverria llegó á ser por su privilegiado talento uno de los más ilustres hacendistas españoles del presente siglo. En el primer ministerio de la Restauración, presidido por Cánovas del Castillo, ocupó la cartera de Hacienda,

- 142 --

TORIBIO DE LIÉBANA (SANTO)

Santo Toribio de Liébana, el Monje, nació en el lugar de Turieno á fines del siglo V. Fundó en Liébana el monasterio que Ileva su nombre, el año 509. Nombrado Obispo de Valencia en 531, escribió y predicó contra los errores priscilianitas, que aun se predicaban por los sectarios en aquella diócesis. En Palencia fundó el monasterio benedictino de Sari Antonino Martin, al cual trasladó el cuerpo de San Antonino, el de Nuestra Señora de los Oteros en Fromista, el de San Salvador, del Moral, el de San Isidoro en Dueñas y otro inmediato á Valladolid, cerca del Rio Cega. El año 534 renunció el obispado, y se retiró al monasterio de Liébana, donde murió el 11 de noviembre del 563.

TOLOBEO (SAN)

Nacido à fines del siglo V en Potes y teniendo señorio en la montaña de Viorna se opuso tenazmente á que Santo Toribio